

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 04474
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA, 25 NOV. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 2779 de fecha 19-07-2010 a través del cual se instruye Investigación Sumaria, designándose Investigador a doña Katherine Salazar Valenzuela;
- 2.- El Decreto N° 3031 de fecha 09-08-2010 mediante el cual se eleva a Sumario Administrativo la Investigación por existir diligencias pendientes;
- 3.- El Memorandum N° 02 de fecha 11-11-2010 donde solicita una segunda y última prórroga a contar del 04-10-2010;
- 4.- Lo resuelto por el alcalde (s) sobre la materia y;

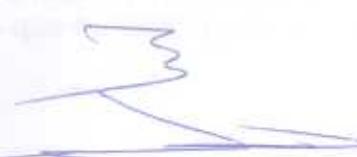
TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **CONCEDASE** una segunda y última prórroga de veinte (20) días hábiles a contar del 04 de octubre de 2010 para que la Fiscal designada Katherine Salazar Valenzuela de término al Sumario Administrativo ordenado mediante Decreto N° 2779 de fecha 19-07-2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE.




PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL




MARIA CRISTEL DONOSO SUAZO
JEFA DE GABINETE
"Por Orden del Sr. Alcalde"

CDS./POF/tcb.-
DISTRIBUCION

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Dirección Asesoría Jurídica
- 3.- Srta. Katherine Salazar V.
- 4.- Archivo